SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6076 — Santa Fe, viernes 27 de abril de 1923

Reacción educacional

El último decreto dado por el ministerio de instrucción pública, sobre promociones, ha provocado un movimiento estudiantil en la metrópoli

No hay reacción, cualesquiera que sea su origen y su naturaleza, que no adolezca de extremismo. La que en los órdenes de la enseñanza media y superior está llevando a cabo el ministro de instrucción pública, tiene ese capitalísimo defecto. El último decreto dado sobre promoción de los alumnos regulares e incorporados de instrucción secundaria y normal, descansa sobre principios tan imperativos, que ni siquiera se deja a salvo la autoridad del profesorado. La obligación del examen, al final de los cursos, es su ley esencial. El sistema de clasificación numérica, mal sistema, por cierto queda virtualmente anulado. El profesor no puede clasificar a sus alumnos con los términos de **sobresaliente, bueno, regular**, etc., pues aunque así lo haga, no por ello libra a quienes lo merezcan de la prueba final. Es el peor defecto del decreto, su extremo de autoridad, si ha de tenerse en cuenta que la enseñanza media tiene por objeto el dotar a los alumnos de conceptos generales de las cosas, elevándolos a una cultura de civilización universal. La especialización de materias dadas, se halla excluída, como se sabe, de ese género de enseñanza, ligeramente enciclopédico. Y son pues las especializaciones, las que cultivan las universidades, las dignas del examen estricto, riguroso. Pero la enseñanza media no, bastando sólo el dictamen de los profesores acerca de sus alumnos, pues no en balde los han tratado todo el año, estudiándolos y examinándolos día por día en su aplicación, en su provecho, en sus cualidades retentivas y asimiladoras. En la concepción rigurosa del ministro, se ha esfumado esa idea, por cuya causa su decreto resulta pesado, exigente, antipedagógico.

Sin embargo, y de atenernos al objetivo del ministro, que no es otro que el de reaccionar en contra del estado anárquico en que habían caído los colegios de enseñanza secundaria y normal, estudiaremos, en principio, justificado el procedimiento. Los alumnos se hallan [illegible] a pasar el tiempo, sin preocuparse de las letras, sin estudiar y persiguiendo y disputando una clasificación que les dé por aptos al concluir el año. El sentimiento de la emulación, es uno de los más perfectamente desarrollados en su alma, confesemos que es la muleta en que se apoyan para rematar, los [illegible] líos mentales. Las nuevas generaciones se van contaminando por ese mal, que ya ha empezado a repercutir en las esferas superiores de estudio y por ende en la civilización argentina. La ignorancia del bachiller, ha pasado, en los últimos años, a la categoría de proverbio. Y en cuanto a los licenciados de las universidades, un concepto por ejemplo, cuando menos, no sabe escribir. El lenguaje, en efecto, sale de su pluma, como de labios de patanes. ¿A qué evolución torpe llegaríamos, de no oponerle un reactivo radical a ese caos absoluto desorden de la enseñanza? Puede establecerse de antemano.

Otra pregunta debemos hacernos, como derivada del relajamiento intelectual de colegios y universidades. Y es ésta: ¿se debe la ignorancia de los bachilleres y de los universitarios a una carencia de predisposición intelectiva de ellos mismos? No, sin duda. El alumno argentino es de naturaleza vivaz, de temperamento despierto, de inteligencia equilibrada, correspondiendo al medio fácil en que vive, a sus buenas condiciones climatéricas y económicas. Pero ha tenido en su contra, la tiene aún, a una nefasta influencia política, madre de la mitad de los profesores que actúan. El profesor ha sido creado por el caudillo, en la proporción mínima que damos. La política ha dictado las cátedras. Hombres sin preparación intelectual y sin estar enterados de los rudimentos de las materias que se les ha encomendado que profesen, han invadido las aulas de los colegios y de las universidades, torciendo el espíritu de los alumnos, matando en germen sus buenas cualidades. De ahí se ha formado el mezquino estado de cosas, contra el que se quiere reaccionar. Por consiguiente, el mal de la enseñanza no es otra cosa que un mal del profesorado, es decir, que un mal político.

Y, disposición absurda, la responsabilidad de la cátedra, trata de cobrarla el ministro con el sacrificio de los alumnos. Es indiscutible que con motivo del decreto que obliga al examen, los alumnos van a estudiar más, pero sometiéndolos a un violento estado de nerviosismo, antipedagógico de cierto. La enseñanza media no requiere una exigencia tan dolorosa, tanto porque la psicología del alumno no lo permite, cuanto porque las materias enciclopédicas que comprende dicha enseñanza, deben facilitarse en su concepto substancial y no en nimios **detalles**. Por tanto, la carga principal descansa sobre el profesor y luego su labor el [illegible], pues, al profesorado al que hay que tomar exigencias de responsabilidades acerca de la materia que dicte y respetando su dictamen de clasificación, de **suficiente e insuficiente**. No hay otra cosa que hacer. Pero el ministro se ha ido al extremo, a un extremo de violencia, no sin antes haber desalojado de los colegios al profesorado más apto, quizás, so pretexto de incompatibilidades y de jubilaciones y sin que a principios después de cerca de dos meses del año escolar, haya llenado las vacantes.

A la reacción ministerial ha contestado de inmediato la reacción de los alumnos, planteando en la metrópoli el movimiento de una huelga. Esta vez los estudiantes tienen razón ya que ellos no son los responsables de que no se les enseñe debidamente, ni de que sienten la sugestión, ni el peso intelectual del profesorado.

Notas políticas

CARDARELLI CONTENTO

El diputado nacional Cardarelli—de doble faz como Caballero, mitad cordobés, mitad santafecino—se siente satisfechísimo con la unificación.

Según él, sus correligionarios gubernistas tienen el triunfo en el bolsillo.

Como que cuentan con su paisano el doctor Caballero.

Y ya se sabe que uno y otro si les va mal en Santa Fe, se pasan a Córdoba, y todo arreglado.

Son unos tigres esos cordobesitos.

Linda patria es Santa Fe... ¡para los de otra parte!

¿Cómo no se han de alegrar esos políticos... a mil quinientos por mes?

MUÑEQUEANDO

El morenito de la intendencia estuvo en Rosario días atrás.

También le ha entrado la chifladura de ser candidato y se fué a parlamentar con los "radicales" Cepeda y Rouillón.

La culpa la tiene Testi.

Y el grupo que habla de puros.

¿Quién les manda hablar de cosas serias con Gómez Cello?

Ahora, que lo curen, si pueden.

¡GUARDA CON LOS DEL SUR!

Los oficialistas del sur están manejando la batuta en los preliminares de la lucha electoral.

Y ya se sabe que esas no pasan el Salado, sino con la "taba cargada".

Por lo pronto hablan de que ellos darán el triunfo con Rosario, General López, Constitución, San Lorenzo y Belgrano.

Luego... querrán la parte del león.

Y la parte del león, será el primer término con alguno de sus pagos.

Denuncia contra autoridades

Se radica una denuncia contra el juez de paz de Limilia

El ministerio de gobierno ha tomado en cuenta la denuncia que ayer ha formulado doña Juana S. de Milani contra el juez de paz de colonia Emilia. La mencionada tiene una casa de comercio allí y de continuo es víctima, según manifiesta, de procederes criticables de parte de dicho funcionario, que al parecer no honra la investidura ni mucho menos al gobierno. Veremos qué arroja el sumario, aunque es sabido que el final será el que todos los días estamos viendo, no se comprueba nada o el mayor silencio sobre el hecho.

Las cosas del Norte

Como habla un ciudadano

Las cosas del departamento Obligado se están poniendo un poco turbias.

Ayer encontramos a un respetable vecino del norte de ese departamento y lo interpelamos sobre los asuntos de por allí.

—Vean—nos dijo— en Obligado está pasando una cosa curiosa. Personas afiliadas al partido radical gubernista se encuentran desconformes con los procederes del jefe político, señor Carnaval, porque no permite el juego, prohibe el uso de armas y es enérgico con quienes abusan del alcohol.

Dicen esos caballeros "que no conviene a los intereses del partido". ¿Por qué? Seguramente esos señores no recuerdan los resultados que tuvo la política de Raparioli, cuando Ocampo y sus adyacencias estaban entregados al bandolerismo y debido a ello el radicalismo obtuvo en ese distrito trescientos votos contra veinticuatro. Esas cosas las combatió Carnaval desde su diario y es lógico que no las apañe.

—Pero harán política los comisarios...

—¿Los comisarios? Justamente hace unos días la jefatura les ha pasado un apercibimiento a varios comisarios del norte por andarse inmiscuyendo en cuestiones electorales.

Les puedo asegurar que se está haciendo allí una jefatura de guante blanco y triunfará el gobierno o triunfará la oposición, pero legalmente y sin que nadie estorbe la acción cívica de los partidos. Y por eso es lo que seguramente le creen los recalcitrantes "que no conviene" la actual jefatura.

Tal nos habló nuestro informante, que es persona sin pasionismos partidistas.

ORDEN DE HARDING

El presidente de Estados Unidos ha impartido la orden de que no se vendan armas a ningún gobierno extrangero

Una fuerte demanda de armas deben haber hecho algunos gobiernos sudamericanos a los Estados Unidos, cuando el presidente de ese país, Mr. Harding, ha dado la orden de que no se venda ningún material de guerra a representantes de naciones extranjeras. ¿Quiénes pueden ser esos gobiernos? Seguramente que nadie en América, medianamente informado, dejará en blanco la pregunta. El nombre de algunas naciones, se hace presente en la inteligencia, como una verdad probada. Circuló días atrás la versión de que el gobierno del Brasil pretendía emplear en Estados Unidos, en concepto de material bélico, diez millones de dólares y aunque ella fuera desmentida, es del caso suponer que luego de las tramitaciones del gobierno brasileño, haya surgido la orden prohibitiva de Mr. Harding. La coordinación es exacta. Ninguna otra nación sudamericana, tiene como la del Brasil, tanta prisa en armarse. Ni aquellas que tienen sobre sí el pleito del Pacífico. Al contrario, de todas partes se escuchan voces de paz y de concordia. Nuestro país, la Argentina, está sosteniendo en Santiago un apostolado. Su verbo es de amistad y de condena para las intenciones bélicas. El trabajo es su divisa. La civilización con sus medios pacíficos, es lo que se encuentra en su espíritu y es lo que expande en brillantes conceptos de filosofía política.

En el Continente Americano no ha de existir la más mínima sospecha, de que la Argentina sea una de las naciones comprometidas en la compra de armas en Estados Unidos. No. Hacia otros países han de dirigirse las miradas generales. Pero esa diplomacia que [illegible] las cosas y las oculta al mismo tiempo, no es plausible, no se encuentra en relación con el abierto espíritu americano. Mr. Harding ha debido dar los nombres de los gobiernos a quienes se refiere. Cuando la mayor parte de la humanidad se encuentra en contra de la guerra, el secreto de la diplomacia referida a la misma guerra, es una ofensa que se le infiere a la civilización. Nunca justificable, ni perdonable. En América, sólo ciertas naciones embriagadas de un concepto contradictorio, de una tradición enterrada, de una política contraproducente, son las que le rezan y le entonan cánticos de sangre al dios Marte. Para ellas la historia de las beligerancias, de la violencia y de las armas, no ha concluído. Toda la filosofía universal de los últimos siglos, filosofía que presenta al hombre como a un ciudadano de la Tierra, trabajando en su patria en aras de la humanidad, no tiene valor alguno, ni tampoco ha contribuído a darle la estimación moral a los pueblos. Es lastimoso.

Más le valiera al Brasil el trabajar porque su raza, sea hermosa, inteligente, grande. Más le valiera que se entregara al desmonte de sus selvas, a purificar sus comarcas, a poblarlas de elementos capaces, a fomentar su agricultura y las industrias de que ha menester, dejando en el ascentralismo la piel de lobo con la que intenta presentarse en Sud América. Le valiera más, indiscutiblemente, que intensificara su cultura, que creara más universidades y más laboratorios científicos de los que posee, haciendo el ambiente para que pudieran formarse espíritus geniales, hombres superiores. ¿O es que supone el Brasil de que en la guerra se encuentra el ideal, la aspiración íntima y de grandeza de los hombres? ¿Es que cree de que su raza es la superraza de América, la única llamada a existir y la indicada a encadenar a las otras que pueblan el Continente? ¡Ilusiones vanas! El daño que el Brasil le está haciendo al porvenir americano, no tiene límites. ¿Y en qué razón se apoya para ello? No acertaríamos a decirlo. Su extensión territorial es la más grande de Sud América, pues en ella se pierde la humanidad que la puebla. En medio de sus Estados hay especie de feudos, de tiranías señoriales, de los que apenas si se sabe alguna cosa por su escasa divulgación. Pero es del conocimiento general de que si la esclavitud no existe como institución de derecho, se encuentra, en cambio, como institución de hecho. Sus capitales tienen una triste nombradía mundial. En ellos la explotación del hombre por el hombre, sólo es comparable a la que se practicaba en remotísimas edades de la historia. El amo posee los espantosos atributos de otros tiempos, es el amo sin piedad y sin misericordia.

Si se hiciera la crónica imparcial del [illegible] que encierra la nación brasileña, el mundo moderno quedaría horrorizado. Y es esa nación que tanto necesita sanearse en su interior, en su medio, en sus aplicaciones de humanismo y de civilización, la que ha desencadenado un torbellino de sospechas, de suspicacias, de desconfianzas y la que está preparando la guerra y echándole en cuenta a las demás naciones una fuerza sospechosa en detrimento de sus métodos de trabajo, de su cultura, etc. Es él el que con una prisa vesánica ha pretendido adquirir armas en los Estados Unidos y a la que se refiere Mr. Harding.

Pero no se apure. Lo que en Estados Unidos no puede obtener, puede obtenerlo en Europa, donde hay armas y elementos para llenar el universo.

Acuerdo de ministros

LAS GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO PARA 1923 — LA ARGENTINA VOTARA CONTRA LA PROPOSICION CHILENA — INSTRUCCIONES AL DOCTOR MONTES DE OCA

BUENOS AIRES, abril 26. — En las primeras horas de la tarde reunióse el presidente en consejo de ministros, tratando las generalidades del presupuesto para 1923.

Luego, con la asistencia solamente de los ministros de Guerra, Marina, Relaciones Exteriores [illegible], tratáronse con detenimiento los informes enviados al doctor Montes de Oca, referentes a la propuesta de desarme que presentó Chile.

Parece que de la conferencia surgió que, en vista de que los gobiernos del Brasil y Chile están en contra del artículo 12 de la conferencia, que trata la limitación de los armamentos, los que quieren el aumento y eso es contrario a la proposición de la Argentina, que es partidaria de la disminución, se mandarán instrucciones al doctor Montes de Oca, para que la delegación argentina vote contra la propuesta de Chile.

Luego tratóse lo referente al poder naval y militar del país, ideándose un aumento.

Apostamos a que los dejan mirando la luna a los del norte, que si por arambala se entienden.

Jueguen no más con fuego y van a saber lo que es bueno.

Los rosarinos, ni por broma se rascan para afuera.

Y si calientan agua, es para tomarse el mate.

Tiempo al tiempo.

POR ELLOS VALEMOS...

Un coalicionista de esos que no se olvidan de sus mañas, nos decía ayer:

—Nuestros mejores aliados no son hoy los oficialistas; son los constituyentes.

—¿Cómo así?, le preguntamos.

—Porque si los constituyentes se hubieran unificado, el radicalismo gubernista no nos precisaría y se habría cumplido el propósito de arrojarnos por la borda. Ahora con el peligro en el norte, de los radicales opositores, no tienen más remedio que aceptarnos los gubernistas si quieren medio salvar el pellejo.

Y el coalicionista se reía a mandíbula batiente.

La verdad es que la necesidad, tiene cara de hereje.

Hasta de un fierro ardiendo se prende aquel que se ahoga.

UNA HERENCIA

En Castellanos empiezan los tirones por pescar una herencia: la senaduría vacante.

Hasta ahora hay lo menos cuatro candidatos.

Y todos bien apoyados.

¡Cómo les gusta a los muchachos sacrificarse por la patria!

Cuando hay quinientos mensuales.

Superintendencia del Central Norte

NUEVO HORARIO

Desde ayer, en la jefatura general de tráfico, del Central Norte en esta capital se ha puesto en vigencia el nuevo horario. Es el siguiente:

Lunes y viernes, de 8.30 a 11.30, y de 14 a 18. Los sábados, de 8.30 a 11.30 horas.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Entrega de fondos

Por la Tesorería General de la Provincia, se entregaron ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, 3.070.31 pesos.

Las conmutaciones de penas

En acuerdo, el Superior Tribunal remite numerosas penas a informes

Ha celebrado acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, tratando las solicitudes de conmutación de penas.

Resolvió remitir a informes de la Cámara de Apelaciones de Rosario, las siguientes conmutaciones de penas, a penados que se alojan en la penitenciaría de dicha ciudad.

Francisco Gorrido, Ciriaco Lamarelli, Luis Lacierve, Demetrio Levinramón, Secundino Lazarra, Emilio Herrifé, Francisco Ferrarotti, Carmen Grosó, Cayetano José Chiricosse, Juan Manuel Ledesma, Domingo Cabrera, Miguel Martínez, Avelino Córdoba, Salomón González, Nicolás Granele, Fermín Quinteros, Michel Nicolás, Enrique Peligrano, José Polverini, Pedro Santillán, Bonifacio Tale, Miguel Muñoz, Juan Francisco Vera, Ramón Rosso y Enrique Roldán.

Jefatura de Policía de la Capital

Se firmó la resolución autorizando el ensanche

Por el ministerio de Gobierno se subscribió ayer la resolución autorizando a la jefatura de policía de la Capital para que proceda a formalizar el contrato de locación respectivo de la casa situada en calle San Jerónimo 995, propiedad de la sucesión José M. Chirella, por la suma de 350 pesos mensuales. Se destina al ensanche de las oficinas de la mencionada jefatura.

Las mejoras para el puerto

Llegó ayer un enviado de la División de Navegación y Puertos

Ha llegado ayer, procedente de Paraná, el ingeniero Iraguirre, enviado por la División de Navegación y Puertos de la Nación, a fin de inspeccionar la draga "Santa Fe". Es propósito hacerle reparaciones para dedicarla a las trabajos de dragado en los malos pasos del Paraná de esta jurisdicción.

Hoy el ministro de Hacienda, señor Díez, visitará el puerto, para enterarse de las mejoras que se reclaman.

Consejos escolares

ACEPTACION DE RENUNCIAS

Se dió ayer un decreto aceptando las renuncias presentadas por los señores Nicolás Bello y Luis D. Torres, como miembros titular y suplente del Consejo escolar del barrio oeste de esta ciudad.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo Directivo

Ayer se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, revistiendo carácter secreto esta reunión, de acuerdo a lo que disponen los nuevos estatutos. Según hemos podido informarnos, el consejo trató sobre los diplomas que deben otorgarse a los estudiantes últimamente egresados.

Jira de inspección

De los inspectores de impuestos internos

Han regresado ayer de una jira de inspección por la provincia de Entre Ríos, los inspectores de impuestos internos de la nación, saliendo hoy nuevamente con la misma misión para esta provincia.

Para los departamentos San Martín y San Jerónimo, los señores Máximo Maciel y Tomás Furno (hijo), respectivamente; para los de Vera y Obligado, los señores Simón de Iriondo y Alfonso Vignoloni; para 9 de Julio y San Cristóbal, los señores Avalos y Conget; para las Colonias, Castellanos y San Justo, los señores Amel, Crespo, Pagliero y Rodríguez.

En los ferrocarriles del Estado

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN DE CARGA A INMEDIACIONES DE ESTACION MANUCHO

En los ferrocarriles del Estado se ha registrado el descarrilamiento de un tren de carga procedente de esta capital. El hecho ocurrió a inmediaciones del puente existente sobre el Salado, jurisdicción de estación Manucho.

Debido a una gran casualidad, no adquirió mayores proporciones, descarrilándose siete vagones, quedando con desperfectos el número 6203.

Practicadas las primeras averiguaciones, fueron detenidos los peones de cuadrilla, Nicasio Quiroga, Eustaquio Luna y Juan Bravo, sobre quienes recaen sospechas de que tengan que ver en el hecho. Se sospecha que el percance sea obra de una mano criminal y de allí que se haya dado cuenta al juez de instrucción en turno, mandándose instruir el sumario.

Elecciones comunales

Tendrán lugar en Reconquista

Dentro de breve, tendrán lugar en la ciudad de Reconquista, las elecciones comunales para elegir un concejal en reemplazo del señor Santiago Pastorelli. El intendente municipal ha dado ya el decreto respectivo, los partidos políticos concurrirán a la lucha proclamando candidatos.

Aspiraciones de vecinos

Quieren Consejo Escolar

Personas respetables de Barrancas nos escriben extrañándose de que no se haya designado allí Consejo Escolar, como en otras localidades.

Esos vecinos aspiran a que se nombre una comisión de tal índole y que para ello se elijan personas respetables y capaces, que dicen las hay en la localidad de referencia.

Aun cuando consideremos que esos Consejos no son útiles, si el mismo vecindario los elige, damos traslado al Consejo de Educación, de los deseos expresados por los vecinos de Barrancas.

Campaña de profilaxis

Se le acuerdan fondos al Consejo General de Higiene

El Poder Ejecutivo dió, por intermedio del ministerio de Gobierno, un decreto acordando al Consejo General de Higiene, $ 5.000. Esos fondos fueron solicitados para proseguir los gastos que demanda la campaña de profilaxis emprendida.

FISCALIA DE ESTADO

Movimiento registrado en el día de ayer

El fiscal de Estado, doctor Mario Quijano, despachó los expedientes que a continuación se expresan:

Sociedad Mutualista Argentina de Médicos del Rosario, solicita personería jurídica.

—Sociedad Club Atlético Olimpia de Santa Teresa, personería jurídica.

—Sociedad Anónima Banco Comercial Israelita de Rosario, aprobación de reformas de estatutos.

—Sociedad Círculo de la Prensa de Rosario, solicita personería jurídica.

—Sociedad Biblioteca Popular Beck Herzog, personería jurídica.

—Doctor José Mazzini, solicita pago de honorarios.

—Andrés Viscolo, solicita devolución de $ 300, pagados indebidamente por concepto de impuesto.

—Doctor Juan Wernly, cobro de honorarios médicos.

—Sumario instruído a las autoridades policiales de Villa Constitución a raíz de las denuncias publicadas por el diario "La Nación".